



**PONENCIA DE LA DRA. MAYRA OLAVARRÍA CRUZ,
PRESIDENTA INTERINA DE LA
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO,
ANTE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO
DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES Y LA
COMISIÓN DE HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE
SUPERVISIÓN FISCAL DEL SENADO DE PUERTO RICO,
SOBRE EL PRESUPUESTO 2022-2023**

30 DE MARZO DE 2022
9:30 AM
SALÓN DE AUDIENCIAS 1
CÁMARA DE REPRESENTANTES
EL CAPITOLIO

Honorables presidentes y miembros de las Comisiones de la Cámara de Representantes y el Senado, buenos días. Agradezco la invitación a comparecer en las vistas públicas para la aprobación del Presupuesto del Gobierno de Puerto Rico que celebra la Asamblea Legislativa y exponer las proyecciones presupuestarias del principal centro docente del País.

En el momento histórico que está atravesando la Isla, es trascendental que los recursos económicos que invierte el Gobierno Central estén destinados a satisfacer los servicios esenciales de la población y al fortalecimiento de las iniciativas que permitan la recuperación económica y social del País. La Universidad de Puerto Rico (UPR) ha demostrado históricamente cumplir con ambos objetivos.

En cuanto a los servicios esenciales, la Institución es el pilar que garantiza los servicios de salud del País. El Recinto de Ciencias Médicas capacita a la mayor parte de los profesionales en el área de la salud; y su facultad y estudiantado mantienen con sus servicios la operación del principal centro de servicios de salud terciarios y supraterciarios de la Isla y del Caribe: Centro Médico. Gracias a las investigaciones lideradas en el Recinto de Ciencias Médicas, así como en otros recintos y unidades del sistema conocemos más sobre las enfermedades que padece nuestra población, así como los factores de riesgo, tratamientos y su potencial cura. El Recinto de Ciencias Médicas tiene un programa para médicos indigentes que ofrece atención especializada a más de 27,000 pacientes participantes del plan de salud gubernamental anualmente, así como para personas sin plan de salud. En los últimos años, este programa ha sufrido recortes significativos y aunque se visualiza un aumento en la aportación gubernamental al mismo, no es suficiente para parear el costo que representa para la Universidad.

Nuestro Recinto Universitario de Mayagüez es responsable por la Red Sísmica de Puerto Rico y la Red de Movimiento Fuerte que durante 24 horas al día los 365 días del año monitorea los

PONENCIA SOBRE PRESUPUESTO UPR 2022-2023

Página 2

30 de marzo de 2022

movimientos sísmicos que pueden afectar a la Isla y al Caribe. En los eventos telúricos sufridos hace dos años, su papel fue vital para evitar una catástrofe mayor al mantener informada a la población durante el periodo sísmico.

El Recinto de Río Piedras es el depositario de la mayor colección de libros de derecho y literatura del Caribe y el mayor museo antropológico del País, asegurando la conservación de la memoria histórica de nuestro pueblo. Además, ofrece servicios profesionales gratuitos a través de clínicas y prácticas en agencias del gobierno, auspiciados por las escuelas profesionales como Derecho, Educación, Sicología, Arquitectura y Trabajo Social, entre otros; garantizando la protección de los derechos y el bienestar social de un amplio sector poblacional en condiciones vulnerables como mujeres maltratadas, madres solteras, afectados por los desastres naturales y víctimas de violencia de género. Dichos proyectos se podrían ver detenidos por la falta de fondos para contratar una facultad capacitada que supervise la labor del estudiantado.

Otras unidades como Bayamón ofrecen servicios gratuitos de terapia a los niños con diversidad funcional y mental, la UPR en Carolina tiene un comedor comunitario que ofrece alimentos gratuitos a estudiantes, el Servicio de Extensión Agrícola trabaja para la autogestión comunitaria y alimentaria a través de sus 42 oficinas locales en la Isla. Entre otros ejemplos. Los servicios a la comunidad y al País se replican por todos los recintos y unidades del sistema. Además, generamos el 68.06% de la producción intelectual de la Isla.

Por si lo anterior no fuera suficiente, desde el año 2019 se les ha ofrecido capacitación a más de 100 agencias y entidades gubernamentales, a través del ofrecimiento de sobre 1,100 adiestramientos, que se traducen en 17,200 horas contacto, impactando a más de 62,244 maestros del Departamento de Educación, entre otros servidores públicos.

En cuanto al retorno económico que la Universidad genera al País, los estudios demuestran que por cada dólar que aporta el Gobierno Central a la Universidad se genera un retorno de 1.5 dólares y por cada 100 empleos generados como parte de las actividades de la institución, se crean 164 empleos adicionales en otras áreas de la economía. Como por ejemplo fondas de comida, hospedaje, colmados, que son pequeños negocios locales que se nutren de la vida estudiantil.

Ninguna institución de educación superior aporta tanto a la economía local como la UPR, que tan solo en este año fiscal ha logrado la aprobación de subvenciones federales de investigación por la cantidad de \$161 millones, \$160 millones en becas federales y \$550 millones en fondos federales de recuperación.

A pesar de que la Universidad ha demostrado ser la mejor inversión en el País por los servicios que ofrece y el retorno a la economía; ha sido la agencia del Gobierno que más recortes ha enfrentado con una reducción en 5 años de un 52%, en las apropiaciones que recibía del Gobierno Central.

PONENCIA SOBRE PRESUPUESTO UPR 2022-2023

Página 3

30 de marzo de 2022

Ante esta realidad, la Universidad ha sido proactiva en generar ingresos externos y en realizar las transformaciones institucionales necesarias para continuar brindando un servicio de calidad, como, por ejemplo:

- **Un aumento sin precedente en la captación de fondos externos de investigación** logrando un 37% de aprobación de propuestas sometidas. Este es un resultado impresionante, ya que la tasa de aprobación estándar en las agencias federales a nivel de los Estados Unidos alcanza el 21%. El número obtenido este año representa un aumento de \$67.5 millones con respecto al año anterior.
- Además, la UPR ha creado más de 1,500 cursos en línea y casi la totalidad de la oferta presencial (97%) ha sido adaptada a modalidades de enseñanza remota. Se proyecta que, para finales de este año, los cursos transformados a modalidad en línea superen los 2,000, con 13 nuevos programas en línea aprobados y 76 programas nuevos pendientes de aprobación y ha incrementado en más de un 800% la cantidad de profesores certificados en enseñanza a distancia en tan solo dos años. Esto nos permitirá ofrecer servicios educativos en el Caribe, en Latinoamérica, en la diáspora en Estados Unidos y en cualquier lugar de nuestro archipiélago.
- La UPR se encuentra inmersa en un proceso de Transformación Académica para atender los cambios demográficos, socioeconómicos y laborales de la Isla y potenciar y maximizar los recursos institucionales que brinda.
- Los recintos de Arecibo, Aguadilla y Utuado han comenzado en un plan Piloto Modelo de Servicios Compartidos para maximizar los recursos no docentes en distintas oficinas administrativas.
- Estamos paulatinamente centralizando las oficinas Finanzas y Recursos Humanos buscando obtener visibilidad, transparencia y evitar la redundancia de forma que se optimicen los servicios administrativos.
- Hemos desarrollado un plan que contempla compartir recursos docentes entre las unidades y recintos del sistema universitario para maximizar la inversión pública y la oferta académica.
- Se han iniciado campañas agresivas a través de las Oficinas de Desarrollo y Exalumnos para involucrar una mayor cantidad de exalumnos, padres, corporaciones, fundaciones y otros benefactores y socios que deseen brindar oportunidades de crecimiento a la institución y sus estudiantes.

A pesar de las medidas mencionadas y otras adoptadas, los recortes presupuestarios han arrastrado a la Universidad a una situación fiscal precaria que ha redundado en un aumento del costo de estudio y afectado las condiciones laborales de los trabajadores de la institución; esto a mediano

PONENCIA SOBRE PRESUPUESTO UPR 2022-2023

Página 4

30 de marzo de 2022

plazo pudiera afectar las acreditaciones de los recintos y programas; y la pérdida definitiva a los fondos externos.

En cuanto al grupo de los estudiantes, el Plan Fiscal aumenta exponencialmente el costo de estudio anualmente, pasando el crédito subgraduado de \$57 para el año fiscal del 2017-2018 a \$157 para el año fiscal 2022-2023. El costo promedio de los estudios graduados pasó de \$3,955 para el año fiscal 2017-2018 a casi duplicarse en el año fiscal 2022-2023 a \$6,539 y aún se espera que en los años siguientes el costo siga aumentando.

Este encarecimiento de los costos de educación superior ha conllevado a que muchos puertorriqueños no puedan educarse y mejorar sus condiciones laborables. En la Isla, un 64% de los ingresos familiares netos se utilizan para pagar la educación superior, siendo la jurisdicción en Estados Unidos con el mayor gasto de ingresos familiares en ese rubro. El aumento de la matrícula se ha reflejado en que cada vez menos puertorriqueños puedan acceder a la educación secundaria reduciéndose en la Universidad, en 13,114 el número de estudiantes del año 2022-2023 en comparación al año 2017-2018.

Además de lo anterior, los empleados de la institución han sufrido un impacto significativo económico. Para el grupo de los no docentes que en ocasiones recibe un salario del mínimo federal, se les ha eliminado casi todos los beneficios marginales como la reducción en la liquidación de las licencias por enfermedad y por muerte de un familiar, reducción de la aportación patronal al plan médico y al bono de navidad y la eliminación de las exenciones de matrícula por estudios en la institución. Precarizando hasta tal punto las condiciones laborales que en estos momentos la Universidad tiene problemas reclutando profesionales como por ejemplo contables a los que se les ofrece un salario mensual de 1,500 dólares.

Los docentes también han tenido que sufrir las consecuencias, en la actualidad, la mitad de los profesores no tienen plaza, la mayoría de estos tienen contratos de 9 meses, sin beneficio de plan médico y con salarios que rondan los \$15,000 al año. Lo anterior pudiera poner en peligro la acreditación de varios programas que no cumplen con los requisitos de profesores de plantilla que tengan doctorado y que quieran trabajar en esas condiciones.

Este problema está afectando de forma apremiante a todos los recintos, pero es más evidente en los programas y recintos graduados que tienen estándares más altos de acreditación, como la penosa pérdida de acreditación del programa de neurocirugía y la advertencia de la agencia acreditadora *Middle States Commission on Higher Education* (MSCHE) al Recinto de Ciencias Médicas sobre su capacidad para cumplir con sus obligaciones económicas. Las unidades subgraduadas están siendo negativamente impactadas y éstas producen profesionales vitales para el País y además alimentan con sus egresados a nuestros recintos graduados.

No se puede pretender recortar de forma tan abrupta el presupuesto asignado sin afectar los servicios esenciales que ofrece, ni la calidad de la educación superior. La Universidad ha hecho su parte y continuará trabajando para brindar la mejor educación postsecundaria al País, pero necesita para continuar con todos sus programas acreditados de una aportación gubernamental

PONENCIA SOBRE PRESUPUESTO UPR 2022-2023

Página 5

30 de marzo de 2022

mínima de \$620 millones del presupuesto general que contemple las resoluciones conjuntas y ayudas a los estudiantes para el pago de matrícula.

El País necesita una Universidad fuerte para salir de la crisis fiscal que estamos enfrentando. Alineados con las políticas públicas del Gobierno, la Universidad del Estado ha estado activa reestructurando sus ofrecimientos académicos y sus procesos administrativos para mantener los servicios a las poblaciones cada vez más marginadas social y económicamente y crear áreas del saber que sirvan para el desarrollo del País. Solicitamos que, así como legisladores del Siglo XX se aseguraron de que Puerto Rico tuviera su Universidad, nuestros legisladores, hoy, se aseguren de que nuestro pueblo siga teniendo su Universidad.

Esa que genera el mejor producto de País en sus aulas.

Muchas gracias.